

Santiago, 28 de julio de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. : Comunica Hecho Esencial que indica de Nevasa S.A. Corredores de Bolsa.

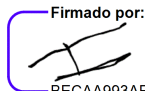
De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y de conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 16 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado al efecto, vengo en comunicar a Ud., en carácter de Hecho Esencial de Nevasa S.A. Corredores de Bolsa, en adelante la "Sociedad", lo siguiente:

En sesión extraordinaria de directorio de la Sociedad, celebrada con fecha de hoy, el directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada por don Eduardo Castro Flores al cargo de director de la Sociedad, con efectos a contar de esa misma fecha. Asimismo, en la referida sesión, el directorio acordó designar a don Cristián Alfonso Gause Swett como director reemplazante de la Sociedad, quien, encontrándose presente, aceptó expresamente dicho cargo, con efectos a contar de esta misma fecha.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, don Cristián Alfonso Gause Swett ejercerá el cargo de director reemplazante hasta la próxima junta ordinaria de accionistas que deba celebrar la Sociedad, oportunidad en la cual corresponderá proceder a la renovación total del directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Firmado por:


BECAA993AF5A4A4...

Tomás Oviedo Etchegaray
Gerente General Interino
Nevasa S.A. Corredores de Bolsa